

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

21087 *Resolución de 17 de diciembre de 2009, del Ayuntamiento de Castilleja de la Cuesta (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En los Boletines Oficiales de la Provincia de Sevilla y de la Junta de Andalucía que seguidamente se expresan, aparecen publicadas las bases y convocatorias de diversas plazas municipales, conforme a la denominación y número de plazas que igualmente se relacionan, como sigue:

I. Personal Funcionario (promoción interna): BOP n.º 247, de 24 de octubre de 2009, y BOJA n.º 210, de 27 de octubre de 2009.

Administrativo: 2.
Escala: Administración General.
Subescala: Administrativa.
Sistema de provisión: Concurso-oposición.

II. Personal Laboral Fijo (turno libre): BOP n.º 248, de 26 de octubre de 2009, y BOJA n.º 209, de 26 de octubre de 2009.

Sistema de provisión: Concurso-oposición.

Coordinador Técnico Deportivo: 1.
Coordinador Técnico de Gestión: 1.
Auxiliar Administrativo: 3.
Oficial 2.ª Jardinería: 1.
Auxiliar Informático: 1.
Oficial 2.ª Servicios Generales: 1.
Oficial 2.ª R.S.U.: 2.
Peón Especialista: 3.
Ordenanza: 1.
Ordenanza (reserva discapacitados): 1.
Peón Especialista Cementerio: 1.

III. Oficial Policía Local (promoción interna): BOP n.º 244, de 21 de octubre de 2009, y BOJA n.º 215, de 4 de noviembre de 2009.

Oficial Policía Local: 1.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Sistema de provisión: Concurso-oposición.

IV. Policía Local (turno libre): BOP n.º 246, de 23 de octubre de 2009, y BOJA n.º 210, de 27 de octubre de 2009.

Policía Local: 3.
Escala: Administración Especial.
Subescala: Servicios Especiales.
Sistema de provisión: Oposición.

V. Plazo de presentación de solicitudes: Se establece un plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Castilleja de la Cuesta, 17 de diciembre de 2009.—El Alcalde, Manuel Benítez Ortiz.